



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

ANUNCIO de 25 de julio de 2017 sobre calificación urbanística de legalización de rehabilitación de edificación para vivienda vinculada a explotación agraria. Situación: parcela 221 del polígono 12. Promotores: D. Juan Ignacio Trives Pire y D. Paul Godfrey Richardson, en Hoyos.
(2017081131)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de legalización de rehabilitación de edificación para vivienda vinculada a explotación agraria. Situación: parcela 221 (Ref.ª cat. 10103A012002210000IW) del polígono 12. Promotores: D. Juan Ignacio Trives Pire y D. Paul Godfrey Richardson, en Hoyos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 25 de julio de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, PA El Jefe de Sección de Suelo no Urbanizable y Calificación Urbanística, FERNANDO ELVIRO VIVAS.

• • •

ANUNCIO de 31 de julio de 2017 sobre calificación urbanística de construcción de hotel rural. Situación: parcelas 30, 31 y 32 del polígono 12. Promotora: D.ª M.ª del Carmen Macías Hernández, en Cuacos de Yuste.
(2017081210)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:



Calificación urbanística de construcción de hotel rural. Situación: parcela 30 (Ref.^a cat. 10069A012000300000RW), parcela 31 (Ref.^a cat. 10069A012000310000RA) y parcela 32 (Ref.^a cat. 10069A012000320000RB) del polígono 12. Promotora: D.^a M.^a del Carmen Macías Hernández., en Cuacos de Yuste.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 31 de julio de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.^a VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

ANUNCIO de 22 de agosto de 2017 por el que se hace pública la formalización del suministro de "Contenidos para la biblioteca digital escolar, dentro del programa "Mejora del equipamiento educativo para el fomento de la lectura y el acceso a la información" del PO FEDER Extremadura 2014-2020". Expte.: SUM1702001. (2017081293)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General, Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación.
- c) Número de expediente: SUM1702001.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante. <https://contratacion.gobex.es>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de contenidos para la biblioteca digital escolar, dentro del programa "Mejora del equipamiento educativo para el fomento de la lectura y el acceso a la información" del PO FEDER Extremadura 2014-2020.
- c) División por lotes y números: Dos (2).
- d) CPV: 22113000-5 "Libros para bibliotecas".
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.